

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE YÉCORA

#### **Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2021**

La comisión especial de cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 2 de junio de 2022, ha dictaminado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

En Yécora, a 2 de junio de 2022

*El Alcalde*

**RAFAEL FERNÁNDEZ JALÓN**